



Ayotlán, Jalisco a 23 de agosto del 2023

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho el mismo para informar a usted que el reactivo A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público, NO APLICA en virtud de que no existen este tipo de inversiones.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”

ATENTAMENTE
LIC. LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

